

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSAHISA

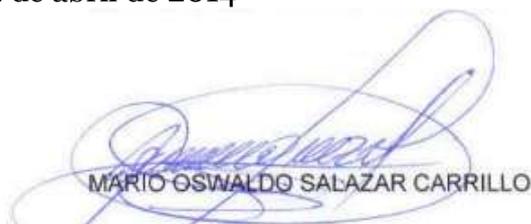
Señores socios

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

1. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, informo que se optimizaron a partir del último trimestre, es importante señalar que nos fijamos nuevas y mejores perspectivas para próximo año, proyectándonos a perfeccionar y ampliarlas operaciones de forma radical en el futuro, tanto a mediano como a largo plazo, tanto en el aspecto administrativo como comercial, la gerencia ha realizado nuevos proyectos, que si bien no se han cristalizado en el presente ejercicio, se espera tener excelentes resultados a futuro.
2. La administración cumple de manera cabal las disposiciones emanadas por la Junta General de socios
3. AGROSAHISA no cuenta con empleados pues estaba tratando de crecer con la colaboración de los socios para luego adentrarse a contratar empleados
4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
5. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones de propiedad intelectual
6. Finalmente debo informar que la empresa ha decidido mantenerse en espera, no va a realizar operaciones en el año 2014, debido a los resultados negativos obtenidos hasta la fecha.

Agradezco la atención y confianza dispensada.

Quito, 12 de abril de 2014



MARIO OSWALDO SALAZAR CARRILLO